



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional N°. 416 -2016-GRA/GR

Ayacucho, 20 MAYO 2016

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0772 Región Ayacucho Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 23 de marzo 2016, que detalla a los responsables titulares y suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 0772 Región Ayacucho Transportes y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SIVILLA SIFUENTES
GOBERNADOR (e)



**ANEXO
 RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
 EJECUTORA : 200 REGION AYACUCHO-TRANSPORTES [000772]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	21436478	CASTAÑEDA	ROJAS	DIONICIO MARINO	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01	28298390	MAYORGA	MARISCAL	JORGE MIGUELOY	SUPLENTE	DIRECTOR DE	DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.	APROBADO
01	28268951	VILA	ROJAS	NATIVIDAD HERMINIA	SUPLENTE	OTROS CARGOS	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	APROBADO
01	28212699	LAURA	ALVAREZ	GREGORIA	TITULAR	TESORERO	TESORERA	APROBADO

6

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del Área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.
Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba